

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TABACALERA de 2019 DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2019**

El día 21 de noviembre de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Segunda Reunión de la Comisión Tabacalera de 2019 del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, con la participación de los representantes de las provincias de Corrientes, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán, según consta en ANEXO I.

### **1. PALABRAS DE BIENVENIDA**

El Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, dio las palabras de bienvenida y agradeció la asistencia de los participantes. Se refirió a los temas que se abordarán de acuerdo a la agenda prevista para la reunión.

### **2. ANALISIS DE LOS TEMAS PROPUESTOS DE AGENDA**

#### **a. Informe sobre la última reunión de la Comisión Tabacalera respecto del reparto del 80% previsto por de la Ley 25.465, realizada en fecha 18/10/2019 y las acciones llevadas a cabo por el PRAT a partir de esa fecha.**

La Dra. María Laura Gimenez, de la Coordinación de Tabaco, se refiere al planteo realizado en la última comisión tabacalera, y a las acciones realizadas posteriormente, que requieren una valoración particular para cada caso y los ajustes pertinentes.

La Senadora Nacional Silvia Giacoppo consulta en relación al volumen de producción informada en este caso. Roberto Segesso realiza mayores precisiones al respecto. La Senadora resalta la importancia de las acciones realizadas y agradece la decisión de la coordinación de trabajar en la auditoría que se llevó adelante.

El Coordinador brinda detalles sobre el trabajo realizado, menciona que se seguirá avanzando en cuestiones de control, y que se realiza un estudio para determinar vía satelital plantaciones de tabaco, junto con la CONAE y el equipo especializado del programa.

El representante de Salta consulta si hubo antecedentes similares.

El representante de Tucumán realiza consultas al respecto.

El Coordinador informa que 6 provincias ya solicitaron las transferencia para la tercera grilla, y que las misma se realizarán en el menor tiempo posible.

**b. Informe sobre el estado de situación del proyecto informático del Programa PRAT.**

A continuación el coordinador introduce a los representantes de la empresa Softing, a cargo del desarrollo del software del Proyecto Informático del PRAT, a partir de la licitación institucional Nro. 02/2018 realizada por el IICA en el año 2018.

Sergio Pedalino, representante de la empresa, expone los principales lineamientos del desarrollo, explicando alcance y estado del proyecto. Se describen los módulos y etapas de cada uno: registro, integración del FET, acopio y distribución del FET, POA.

Posteriormente se refiere al relevamiento y cronograma de trabajo. Explica que los tiempos se han extendido, y que el convenio firmado con el IICA se extenderá por unos meses más para concluir satisfactoriamente el desarrollo y luego uso del sistema informático.

Se refiere al contacto establecido con las áreas técnicas de las provincias, a partir del cual se relevaron los requisitos y particularidades de cada caso. Destaca la importancia de cumplir con las fechas de relevamiento, previo a la primera quincena de febrero, y de contar con el equipamiento informático necesario.

La representante de Jujuy refiere al trabajo realizado con el equipo técnico en la provincia, a partir del cual ya tuvieron un contacto directo y recibieron información al respecto. Consulta si ante la presencia de un evento particular, existe la posibilidad de informarlo a través del sistema, o si puede cruzarse información.

Se explica que la información podrá visualizarse desde la geo referencia, y a su vez se pueden cargar datos vinculados a eventuales pérdidas.

El representante de Misiones comenta que sería importante poder contar con información georreferenciada sobre polígonos para poder corroborar la información relevada. Menciona además que en la provincia existen pequeños productores, distanciados entre un polígono y otro, por lo cual resulta difícil acceder a cada uno.

A continuación, Mariano Abraham, Asesor Legal de la Coordinación de Tabaco se refiere a algunos aspectos legales de la licitación. Explica los antecedentes de la licitación y algunos aspectos que incidieron en los plazos previamente establecidos.

Realiza precisiones en relación a algunos puntos de la Resolución 186 en particular que requerían una aclaración y fueron consultados con la empresa (en relación al financiamiento para la adquisición del hardware, instalación y soporte técnico). Al no haberse obtenido una clarificación al respecto, se solicitó al organismo ejecutor detener los avances.

El representante de Salta menciona que no están dadas las condiciones para la implementación del programa en la provincia, indicando que en la Resolución no se hace mención a la fuente de financiamiento, y que eso puede ser problemático, frente a la posibilidad de que la provincia tenga que financiar la implementación del programa informático. Propone un cuarto intermedio hasta clarificar la situación y esperar a que asuman las nuevas autoridades nacionales.

El Coordinador invita a cada uno de los representantes provinciales a informar la posición que toman al respecto. Existe la posibilidad de impulsar modificaciones a la Resolución 30 (resolución que establece la implementación del sistema), aclarando el ítem capacitación ( se trata de Capacitación y Soporte Técnico por el término de 3 años a las 7 Provincias Tabacaleras y al Programa PRAT) , y que se indique el origen del financiamiento.

El representante de Tucumán acuerda en la posición de ir a un cuarto intermedio y comenta que el hecho de que cada provincia manifieste por su cuenta su posición respecto el carácter pluri provincial que tuvo inicialmente el proyecto.

La representante de Jujuy informa que no estaban al tanto en detalle de la situación, pero considera que no debe dejarse caer el trabajo realizado hasta ahora, apunta a sostener la gestión realizada desde el estado nacional, pero que es necesario detenerlo hasta clarificar las dudas que existan al respecto.

El representante de Corrientes coincide con lo expresado por Jujuy.

La representante de Misiones coincide en defender las políticas de estado y en nombre del ministro acompañan el proyecto, dándose el tiempo para analizarlo, clarificar las cuestiones planteadas y poder continuar posteriormente con el mismo.

Los cinco representantes de las provincias presentes en la reunión acuerdan en darle continuidad a la tecnificación, así como al componente aprobado por Resolución 186. Sin perjuicio de ello se entiende que dadas las particularidades que presenta la redacción de la Resolución 186, se abrirá un espacio de consulta, conversación y consideración a fin de generar las gestiones necesarias para la puesta en práctica y consecución de la política antes mencionada.

**c. Informe sobre el estado de las tramitaciones de los nuevos Convenios de relación Nación/Provincias.**

El Secretario Guillermo Bernaudo introduce el tema de Convenios con las provincias. Menciona que está adelantado con Salta, en conversaciones con Jujuy y Tucumán, y existe la intención de poder avanzar en este sentido con la mayor cantidad de provincias.

Se trata de una herramienta a disposición para mejorar el flujo de información Nación – Provincias, resaltando la importancia de poder avanzar en esa línea.

El Coordinador abre el espacio para realizar consultas sobre los convenios.

El representante de Tucumán manifiesta que expresaron la voluntad de firmar el convenio pero explica las dificultades en relación a la posibilidad de conseguir la firma del Gobernador de la provincia.

La representante de Misiones menciona que el Ministro Garay expuso su voluntad de firmar el convenio.

El Secretario Guillermo Bernaudo remarca la voluntad de colaborar desde el Ministerio con lo que sea necesario para facilitar la firma de los convenios, y se refiere a la importancia de priorizarlo a nivel provincial.

Se refiere a la importancia que desde la Presidencia se ha dado a ordenar el FET, destacando y valorando los avances realizados en este sentido.

La representante de Jujuy, en nombre del Ministro Abud manifiesta la voluntad de firmar el convenio, y menciona que están trabajando en algunos detalles tendientes a poder concretar la firma.

El representante de Corrientes informa que el convenio en este momento está en el área legal y técnica de la gobernación.

### 3. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Sr. Coordinador Sr. Marcelo Claudio Viegas Calçada, dio por clausurada la Segunda Reunión de la Comisión Tabacalera de 2019 del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los representantes de las provincias tabacaleras.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019



Por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca



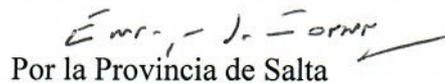
Por la Provincia de Catamarca



Por la Provincia de Corrientes



Por la Provincia de Jujuy



Por la Provincia de Salta



Por la Provincia de Misiones



Por la Provincia de Tucumán

Ing. Zoot. ALVARO SIMON PADROS  
SECRETARIO DE ESTADO  
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

## COMISION DE TABACO

### CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, SALON MICROCINE

<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CONTACTO</b>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca	Guillermo Bernaudo	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Director Nacional de Agricultura	Ignacio Garciarena	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Coordinador del Área de Tabaco	Marcelo Claudio Viegas Calçada	<a href="mailto:mviégasc@magyp.gob.ar">mviégasc@magyp.gob.ar</a>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Técnica de la Coord. De Tabaco	Maria Laura Giménez	<a href="mailto:mgimen@magyp.gob.ar">mgimen@magyp.gob.ar</a>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Asesor Legal	Mariano Abraham	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Auditoría Técnica	Roberto Segesso	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Coordinación Tabaco	Mabel Orellana	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Coordinación Tabaco	Julia Muco	
<b>PROVINCIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CONTACTO</b>
CORRIENTES	Subsecretario de Producción	Jorge Fedre	<a href="mailto:Jorge_fedre@hotmail.com">Jorge_fedre@hotmail.com</a>

JUJUY	Asesor	Miguel Albornoz	Miguel.albornoz@senado.gov.ar
JUJUY	Secretaria de Desarrollo Productivo	Dra. Patricia Rios	prioscpc@gmail.com
JUJUY	Senadora Nacional	Dra. Silvia Giacoppo	<a href="mailto:silvia.giacoppo@senado.gob.ar">silvia.giacoppo@senado.gob.ar</a>
MISIONES	Ministerio del Agro y la Producción	Olga Barrios	cpn_olgabarríos@hotmail.com
MISIONES	Ministerio del Agro y la Producción	Macedonio Rolon	Grupo_salomondra@hotmail.com
MISIONES	Coordinador FIDA BID	Claudio Zaneyk	1978caz@gmail.com
SALTA	AMAT/ Cámara del Tabaco	Luis Cevasco	
SALTA	Coordinador Unidad Planes FET	Enrique Cornejo	<a href="mailto:ucp.fet@salta.com.ar">ucp.fet@salta.com.ar</a>
SALTA	Directora General de Proyectos Productivos	Dra. Cecilia Belmonte	ceciliainesbelmonte@yahoo.com.ar
TUCUMÁN	Secretario de Desarrollo Productivo	Simón Padrós	<a href="mailto:aspadros@tucuman.gov.ar">aspadros@tucuman.gov.ar</a>
TUCUMÁN	Director de Administración y Despacho	Enrique Grignola	ejgrignola@yahoo.com.ar

